

RESUMEN NO TECNICO PARA LA ADAPTACION DE INSTALACIONES DE EXPLOTACIÓN PORCINA “EL SOBACO” T.M. DE BERLANGA (BADAJOZ)

PROMOTOR:

PORCINA DE BERLANGA

SITUACIÓN:

**Paraje: “EL SOBACO”
T. M. BERLANGA (BADAJOZ).**

AUTOR:

AMPARO GUERRERO PRIETO
Ingeniero Técnico Agrícola
Colg. nº 1734



RESUMEN NO TECNICO.

1 RESUMEN NO TÉCNICO

El objeto del anexo es la adaptación de la explotación porcina intensiva de Grupo III para una capacidad de alojamiento de 293 reproductoras, 30 verracos y 1.333 animales de cebo.

La explotación porcina intensiva “El Sobaco” se ubicará en el término municipal de Berlanga (Badajoz), concretamente en las parcelas 126, 172, 173 del polígono 8. La superficie total de la finca es de 11,4463 hectáreas.

En la siguiente tabla se exponen sus dimensiones, capacidades de alojamiento.

NAVES	DIMENSIONES (m).	SUPERFICIE UTIL DE SECUESTRO (m²)	CAPACIDAD nº de animales
A PARTO LACTANCIA	Longitud: 53	318	73 reproductoras
	Ancho: 6		
B LECHONES DESTETADOS	Longitud: 22	132	438 lechones hasta 23 kg.
	Ancho: 6		
C GESTACIÓN	Longitud: 20	200	73 reproductoras
	Ancho: 10		
D GESTACIÓN	Longitud: 20	200	73 reproductoras
	Ancho: 10		
E CUBRICION CONTROL	Longitud: 20	200	73 reproductoras + 30 verracos
	Ancho: 10		
F CEBO	Longitud: 20	200	190 animales de cebo
	Ancho: 10		
G CEBO	Longitud: 20	200	190 animales de cebo
	Ancho: 10		
H CEBO	Longitud: 20	200	190 animales de cebo
	Ancho: 10		
I CEBO	Longitud: 20	200	190 animales de cebo
	Ancho: 10		
J CEBO	Longitud: 20	200	190 animales de cebo
	Ancho: 10		
K CEBO	Longitud: 20	200	190 animales de cebo
	Ancho: 10		
L CEBO	Longitud: 20	200	193 animales de cebo
	Ancho: 10		

Las naves dispondrán de ventanas de PVC, metálicas con mallas antipajareras, puertas de PVC, metálicas y saneamiento de recogida de deyecciones y aguas de limpieza conectadas mediante arquetas y tubos hasta la balsa de purines.

El plan de manejo propuesto mantendrá a los animales en las naves, patios de manejo autorizados, consistirá en un manejo totalmente intensivo donde los animales no saldrán de las instalaciones.

La solera de los patios de ejercicio permanecerá en tierra, sus cerramientos perimetrales no deberán ser permeables a la fauna, y estarán contruidos de bloque de hormigón. La superficie de cada uno de ellos, así como la construcción a la que se encontrarán anexa son las siguientes:

PATIO	SUPERFICIE (m ²)	INSTALACION	BALSA DE RETENCION (m ³)
P1	1.019	Nave E	120,09
P2	1.192	Nave F	
P3	1.433	Nave G	
P4	1.364	Nave H	
P5	1.201	Nave I	120,09
P6	1.274	Nave J	
P7	1.358	Nave K	
P8	1.374	Nave L	

Además de estas naves de secuestro, patios de ejercicio, y balsas de retención, la explotación porcina contará con las siguientes edificaciones e infraestructuras:

- Balsa de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) para el almacenamiento de los purines y aguas de limpieza de las naves. Presenta un tamaño adecuado para la retención de la producción de al menos 3 meses, que permita llevar a cabo la gestión adecuada de los mismos. A estos efectos, la explotación porcina deberá disponer de una **capacidad total mínima** de retención de estiércoles licuados, aguas de limpieza y lixiviados del estercolero de:

	Nº Animales	Lotes	Manejo	m ³
Cebo	1.333	4	Intensivo(Confinadas interior de las naves-Patios de ejercicio)Patios de ejercicio	799,8
Reproductoras	293	4	Intensivo(Confinadas interior de las naves-Patios de ejercicio)	175,8
Verracos	30	1	Intensivo(Confinadas interior de las naves-Patios de ejercicio)	18
Total	1.656			993,60

Se realiza una balsa de purines, con un volumen suficiente para almacenar los purines generados por los animales de la explotación.

	Ancho	Longitud	Altura	Volumen (m ³)
O Balsa de purines	34	36,5	2,2	2.730,2

- Estercolero: se realizará una mejora al existente que consistirá en la cubrición del mismo mediante la construcción de un cobertizo o una cubierta flexible (plástico), impidiendo de este modo el acceso de pluviales al interior del cubeto, con sistema de recogida y conducción de lixiviados al sistema de almacenamiento de purines. El estercolero presenta una capacidad para almacenar **201,60 m³** estiércol con sistema de recogida y conducción de lixiviados al sistema de almacenamiento de purines.
- Lazareto nave independiente, la cual dispondrá de una superficie de **72,00 m²** para el secuestro y observación de animales enfermos y/o sospechosos de estarlo. Estará conectada a la balsa de purines.
- Vestuario con aseos para uso exclusivo del personal de la explotación.
- Vado de desinfección de vehículos. Se ubicará en el acceso a la explotación, para la desinfección de los vehículos que entran y salen de la misma. Se construirá en hormigón con una profundidad aproximada de 30 cm. y con ancho y largo tales que garanticen la desinfección completa de la rueda de un camión en su rodada.
- Pediluvios a la entrada de cada local o nave.
- Embarcadero: adosado al cerramiento sanitario, q permita que los camiones puedan efectuar su cometido sin necesidad de acceder al interior del recinto destinado a las instalaciones.

- Almacenamiento de cadáveres previo a su gestión. Dispondrá de solera estanca y de fácil limpieza. Se ubicará fuera del recinto de la instalación.
- Cerramiento perimetral realizado con malla ganadera de una altura máxima de 1,2 metros y no dispone de alambre de espino, ni visera o voladizo, además de no incorporar dispositivo alguno de electrificación.

En Azuaga, a 04 de mayo de 2010.

Amparo Guerrero Prieto.

Ing. Téc. Agrícola, colg.nº 1734.